

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Los trabajadores en Río Cuarto a través de una mirada sociocultural (1930-1943).

Germanetto Gabriel.

Cita:

Germanetto Gabriel (2013). *Los trabajadores en Río Cuarto a través de una mirada sociocultural (1930-1943)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/479>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 57

Título de la Mesa Temática: La clase obrera en América Latina: estrategias,
experiencias y formas de abordaje

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Gonzalo Pérez Alvarez

Nicolás Iñigo Carrera

**LOS TRABAJADORES EN RÍO CUARTO A TRAVÉS DE UNA MIRADA
SOCIOCULTURAL (1930-1943)**

Magter. Martha Noemí Grodsinsky

Lic. Gabriel Oscar Germanetto

Universidad Nacional de Río Cuarto

mgrodsinsky@hum.unrc.edu.ar

ggermanetto@hum.unrc.edu.ar

Introducción

El trabajo propone interpretar el conjunto de ideas, valores, principios y prácticas que reflejan las condiciones en las cuales se desarrolló la vida y las tareas de los trabajadores riocuartenses entre 1930 y 1943, teniendo en cuenta las características propias de una ciudad del sur de la provincia de Córdoba.

Si miramos este proceso desde una perspectiva social la cultura obrera se considera una representación de las experiencias y aspiraciones de la clase obrera y, por tanto, se trataría de enmarcar la visión a través de una cultura de clase, en la cual se evidencian intereses y expectativas y, por sobre todo, tendríamos que asumir que dicha cultura protagoniza un rol específico en el proceso “de toma de conciencia” en la cual los obreros van internalizando sus intereses como clase. Es decir, se puede reconocer dentro de este proceso la posibilidad de que los obreros son capaces de adoptar y adaptar elementos de otras culturas pudiéndolos reutilizar para ajustarlos a la defensa de sus intereses.

Y si al mismo proceso, lo miramos desde una perspectiva sociocultural podemos introducir la noción de “cultura política obrera” basándonos en la tesis de Jesús de Felipe, en la cual “Las luchas obreras no fueron únicamente el resultado de los conflictos de clase, sino que en ella tuvieron importancia determinadas nociones e identidades previas, arraigadas en la cultura popular” (De Felipe, 2011: 9).

Por tanto, desde esta perspectiva, el marco cultural proporciona la clave para entender las diferencias entre las características que asumen el comportamiento de la clase obrera de una ciudad capital, como serían Buenos Aires o Rosario, en relación a una ciudad más pequeña como el caso que nos atañe. Estas diferencias existen no tanto porque la conciencia de clase de los obreros se depure a través del tiempo, sino porque estos interpretaban sus situaciones socio-laborales con recursos y herramientas que les proporcionaba su propio contexto cultural.

Dicho de otra forma, la cuestión de la conciencia de clase pasa a un segundo plano y lo que toma preeminencia es estudiar el proceso por el cual las experiencias de los obreros se plasmarían en formas culturalmente específicas.

Dividimos el trabajo en tres partes, la primera la iniciamos con los debates acerca del término cultura para hacer hincapié también en un abordaje sociocultural que resulta vital para comprender la cultura política. En la segunda parte, nos abocaremos a

desarrollar el término de cultura política y tercero, lo aplicamos al contexto riocuartense entre 1930 y 1943.

Ciencias sociales y cultura: nuevos debates

Al hablar de cultura, es casi imposible no mencionar tres temas que se entrelazan y que son claves: subjetividad, interpretación del significado y construcción social del conocimiento, en realidad, de eso trata la cultura. Las ciencias sociales tienen como objeto de estudio a lo más complejo que se puede encontrar: el ser humano. Es por eso que el tema resulta por momentos complicado y abstracto.

En este sentido, el concepto de cultura es como mínimo paradójico. Las ciencias sociales lo han aceptado como una contribución cabal de la antropología, casi en el mismo momento, en que un debate de esta última disciplina pone a la idea de cultura, ante las opciones del descarte o la depuración radical de sus usos y supuestos. Si para una parte de las ciencias sociales la cultura en sentido antropológico es un concepto significativo, para la antropología es importante discutir qué se afirma con ese concepto ya que es un foco de profundos disensos en torno al concepto de cultura y las cuestiones, ineludibles para las ciencias sociales como son el conflicto, el poder y las clases sociales.

Coincidimos con Grimson y Semán, cuando afirman:

“Si en la Sociología, las ciencias políticas, la historia, los estudios culturales y de comunicación suele decirse (y crecientemente) que el concepto de cultura es apreciado y utilizado en un sentido antropológico. Con ello se afirma (...) que no se trata de “bellas artes” o de cultura de elite, sino de estilo de vida, cosmovisión vinculada al sentido común y a las prácticas sociales más extendidas” (Grimson y Semán, 2005: 1-2).

Si reflexionamos acerca de los estudios específicamente antropológicos, el desarrollo del concepto de cultura ha tenido fuerte implicancias teóricas y metodológicas, así como ha generado acalorados debates de tipo ético-políticos, puesto que estas discusiones alrededor del concepto de cultura:

“(…) tienen vigencia porque, fuera del mundo académico, no ceden las visiones de la cultura que la identifican con las bellas artes, ni los esencialismos que pretenden predecir el rendimiento escolar de los niños según su color o su etnia, y porque nacen los fundamentalismos que avizoran y propugnan un choque entre civilizaciones, culturas o religiones” (Grimson y Semán, 2005: 2).

Lo precedente nos lleva a valorar la noción de cultura expresada por Denys Cuche, el cual sostiene que el concepto de cultura es inherente a la reflexión de las ciencias sociales, puesto que el hombre es esencialmente un ser de cultura. Este autor, parte del proceso de hominización y de la ductilidad del ser humano para la adaptación a su medio, llegando a la conclusión que: “La cultura hace posible la transformación de la naturaleza” (Cuche, 2002: 5). Para Cuche la noción de cultura penetra en el orden simbólico, en aquello que se vincula con el sentido, por lo cual es complicado ponerse de acuerdo.

De esta manera, el mismo pensador sigue argumentando:

“(…) el encuentro de las culturas no se produce solo entre sociedades completas, sino también entre grupos sociales que pertenecen a una misma sociedad compleja. Dado que estos grupos están jerarquizados, es posible observar que las jerarquías sociales determinan las jerarquías culturales, lo que no significa que la cultura de un grupo dominante determine la cultura de los grupos sociales dominados” (Cuche, 2002: 8).

A este postulado es posible observarlo en la sociedad riocuartense, cuando nos referimos a la cultura política obrera del período 1930-1943, en donde se puede inferir que las culturas de las clases populares no carecen de autonomía ni de capacidad de resistencia.

En este sentido, Cuche expresa que:

“(…) la defensa de la autonomía cultural está muy relacionada con la preservación de la identidad. “Cultura” e “identidad” son conceptos que remiten a una misma realidad vista desde dos ángulos diferentes. Una concepción esencialista de la identidad no resiste tampoco el examen de una concepción esencialista de la cultura. La identidad cultural de un grupo dado

no puede comprenderse más que si se estudian sus relaciones con los grupos cercanos” (Cuche, 2002: 8).

Esta vinculación que realiza Cuche entre cultura e identidad, es profundizada por Brubaker y Cooper, quienes afirman:

“(…) las ciencias sociales y humanas se han rendido a la palabra “identidad”; y esto tiene costos tanto intelectuales como políticos, el término identidad tiende a significar demasiado (cuando se entiende en un sentido fuerte), demasiado poco (cuando se entiende en un sentido débil) o nada (por su total ambigüedad)” (Brubaker y Cooper, 2008: 30).

Estamos de acuerdo con los autores, cuando sostienen que la identidad es una categoría analítica, por lo que para ellos el análisis social que incluiría la profundización en torno a las identidades políticas, requeriría categorías de análisis relativamente inequívocas.

Pero también observan que es una categoría tanto práctica como de análisis:

“Como categoría de la práctica, es utilizada por actores “corrientes” en algunas circunstancias cotidianas dando sentido a sí mismos, a sus actividades, a lo que comparten con, y a lo que los diferencia de, otros. También es usada por políticos para persuadir a la gente de que los comprendan a ellos, (...), para persuadir a cierta gente de que son “idénticos” a otros y a la vez diferentes de otros, (...). Así el término “identidad” es complicado tanto en la vida cotidiana como en “identidades políticas” de varias maneras” (Brubaker y Cooper, 2008: 33-34).

De esta manera, a las expresiones analizadas en la ciudad de Río Cuarto en el período trabajado, las podemos enmarcar en estas categorías identitarias tanto prácticas como de análisis, puesto que en las manifestaciones obreras se evidencian colectivos de trabajadores que luchan por reivindicaciones que afectan a su accionar cotidiano y, por otra parte, la acción de los socialistas, que intentan convencer a este colectivo de que sus ideas llevarían finalmente a insertar la cuestión obrera dentro del sistema político.

Los trabajadores y la construcción de una cultura política

Coincidimos con el concepto desarrollado por Solano Rocha, en el sentido de que: “(...) el término hace referencia a las percepciones, actitudes y costumbres de la gente hacia la forma en la que considera se desempeña y trabaja su gobierno y la manera en que se relaciona con él” (Solano Rocha, 2005: 3). El mismo “ (...) funciona como un escudo que alberga percepciones creencias y valores concernientes con todo lo que sea político” (Solano Rocha, 2005: 3).

Este concepto es tan flexible que fácilmente se adapta a cualquier área de estudio social. Todo lo que somos es cultura, de la misma manera que todas nuestras relaciones son políticas. Autores como Thompson, Ellis y Wildavsky en *Cultural Theory* (1990):

“...establecen que hay dos tendencias que, aunque en disputa, son las principales. Una de ellas, usada con más frecuencia entre los científicos políticos, considera que la cultura se compone de valores, creencias, normas, símbolos e ideologías, en otras palabras, los productos mentales. El otro enfoque, que es más apropiado para el estudio de la cultura política, se refiere a la cultura como la forma de vida de las personas, sus relaciones interpersonales así como sus actitudes” (Solano Rocha, 2005: 6).

Por lo tanto, la diferencia entre los dos enfoques reside que el primero considera “cultura” a todo lo que el individuo ha adaptado en cuanto a creencias y valores -sesgo cultural-, mientras que el otro enfoque abarca, además de lo anterior, la forma en la que los individuos se relacionan socialmente -forma de vida-.

El término “Política” denota relaciones de poder, por lo que no hay nada que no sea política, de la misma manera que se afirma que no hay nada que no sea cultura. La relación que podemos establecer entre estos dos conceptos es que la cultura política incluye las actitudes acerca de lo que el gobierno hace (o debe hacer) así como lo que la gente fuera del gobierno intenta hacerle hacer.

Al respecto, Thompson y Berger expresan que:

“(...) cada cultura política, cada grupo, considera que sus valores y formas de vida son los ideales, ignorando que es la presencia en el mundo de personas que no son como ellos, lo que les permite ser como son. Por lo tanto, la teoría

cultural añade un “teorema de necesidad” donde el conflicto entre culturas es una precondition para lograr una identidad cultural” (Solano Rocha, 2005: 30).

Para vincular el tema de la cultura política al movimiento obrero, tomamos como referencia a la historiografía española, ya que diversos historiadores de los orígenes del movimiento obrero español, comenzaron a emplear el término “cultura política obrera” desde finales de 1980. Estos pensadores sociales, articulan este novedoso concepto desde dos perspectivas explicativas diferentes:

“La primera concibe la cultura política obrera como un producto, más o menos directo, de la aparición de la clase obrera, mientras que la segunda la considera un ámbito autónomo con respecto a la esfera socioeconómica, en el que las experiencias y los intereses obreros adquieren una forma cultural específica que conduce parcialmente su conducta política. La primera utiliza el concepto partiendo de los supuestos teóricos de la historia Social, y la segunda desde la perspectiva de la **historia sociocultural**” (De Felipe, 2011: 2-3).

Nosotros asumimos, y damos fuerza a la perspectiva sociocultural, porque la mirada está puesta en:

“(…) las luchas obreras no fueron únicamente el resultado de los conflictos de clase, sino que en ellas tuvieron importancia determinadas nociones e identidades previas, arraigadas en la cultura popular. Así la cultura política de los trabajadores no era un reflejo de las condiciones socioeconómicas de vida y trabajo de la clase obrera, sino el fruto de una construcción histórica a partir de los elementos proporcionados por las tradiciones culturales y políticas” (De Felipe, 2011: 2-3).

Acorde a esta línea argumental, los sujetos históricos no aparecen solo por los cambios socioeconómicos, sino cuando se insertan en una red cultural que estructuran sus vivencias y aspiraciones. Esta concepción se halla en el trabajo de Pérez Ledesma, que centra sus análisis en la “cultura obrera”, para ese autor la aparición de sujeto clase es tanto un hecho económico como político cultural. Esto significa que hay que tener en cuenta no solo las experiencias obreras derivadas de los procesos de industrialización y proletización, sino también la cultura que permite a los operarios interpretar dichas experiencias. Y esto implica que:

“...para entender la formación de la clase como sujeto histórico, es importante y aún necesario analizar lo planteado por E. P. Thompson en relación a las “experiencias comunes”, las tradiciones ideológicas de W. H. Sewell, los lenguajes de clase de G. S. Jones y las visiones de la sociedad de P. Joyce. Todos estos factores, planteados por distintos historiadores contribuirían a conformar la cultura obrera” (De Felipe, 2011: 12)

En la medida en que la identidad obrera depende del marco cultural que la estructura, ésta no deriva directamente de las relaciones de producción ni tampoco adopta una forma única. Desde esta posición:

“(...) la identidad obrera puede adoptar formas múltiples, no necesariamente clasistas, incluso superpuestas y contradictorias. De ahí que deba estudiarse la clase obrera como un sujeto histórico que se desenvuelve en un proceso histórico, y no como una estática categoría sociológica. De esta manera, para el surgimiento de la identidad obrera es necesaria la cultura...” (De Felipe, 2011: 13).

En referencia a lo precedente, los trabajadores riocuartenses se insertan en el proceso histórico de lucha por conseguir sus reivindicaciones como obreros a partir de la dureza que impone la patronal, tanto del sector secundario, como terciario de la economía. Teniendo en cuenta que estos procesos se desarrollan en una ciudad no comparable a Córdoba capital, ni menos aún a Buenos Aires o Rosario; pero si es dable afirmar que recibe las influencias ideológicas de aquellas.

La cultura política obrera: El caso de Río Cuarto (1930-1943)

En ese proceso de conformación cultural, es fundamental el papel desempeñado por mitos, rituales y símbolos unificadores, cultivados por las organizaciones obreras riocuartenses desde los comienzos del siglo XX; mediante dichos elementos aquellos trabajadores fueron creando una cultura basada en una imagen dualista de la sociedad (pobres-ricos, explotadores-explotados, patrones-obreros). Si bien esta cultura compartía elementos con la cultura dominante, su carácter diferenciado estribaría en el

proceso de apropiación y adaptación obrera de esos elementos para la interpretación de las experiencias laborales.

El primero de mayo, aparecía como una ocasión para lo que Hobsbawm denominó la “autorepresentación de una clase” (Hobsbawm, 1987: 9). En este sentido, Aníbal Viguera considera que dicha efeméride: “(...) puede ser estudiada como una forma más de la participación política popular, y el hecho de ser una práctica que se repite año a año la convierte en un prisma privilegiado para observar muchos aspectos de dicha participación” (Viguera, 1991: 2).

Este mismo autor, analizando los festejos de esta fecha en Buenos Aires, sostiene que el tono trágico –recordando lo que había ocurrido en Chicago en 1886– que pretendían otorgarle los anarquistas a fines del siglo XIX, no fue asimilado por el sector popular argentino, como así tampoco el “sentido contestatario” que éstos quisieron darle. Lo que sí observó Viguera es la marcada influencia socialista en estos festejos, que se manifestaba “ (...) en la medida de los actos conmemorativos” (Viguera, 1991: 65).

En este sentido, Gutierrez y Lobato consideran que la realización:

“(...) de estas prácticas rituales y simbólicas tuvieron una clara función ideológica ya que por medio de ellas se buscaba inculcar determinados valores y comportamientos. Era la ocupación de un espacio público, una plaza, una esquina, las calles, por los trabajadores movilizados (...) servía para que los militantes efectivizaran sus prácticas oratorias con las que buscaban dotar de identificación a los adherentes y convencer a los curiosos (...)” (Gutierrez y Lobato, 1992: 35).

A través de lo manifestado por estos historiadores, inmersos en esta “nueva historia social”, podemos observar que el primero de mayo es factible de ser considerado como una ritualidad cargada de simbolismo que evidencia la adquisición paulatina de una cultura política por parte de los trabajadores.

En este sentido, podemos enmarcar los festejos del primero de mayo en Río Cuarto, en el período al que Viguera denomina como de “cooptación y politización” –delimitado por el autor entre 1925 y 1943–, debido a que el Presidente Marcelo T. de Alvear decreta al 1° de mayo como “Día de festejo”, y en estos años:

“Las manifestaciones públicas –organizadas por las más diversas entidades– estaban dedicadas a los grandes temas de la política nacional e internacional. El discurso del trabajo y el sentido atribuido al 1° de mayo se habían hecho bastante homogéneos: desde La Prensa hasta el Partido Socialista, pasando por la derecha nacionalista y sin excluir al Partido Comunista y las centrales obreras en general, hasta abrevaban, en mayor o menor medida, en una fuente común de ideas y símbolos” (Viguera, 1991: 71).

En Río Cuarto, el 1° de mayo se conmemora desde los primeros años del siglo XX, fortaleciendo la identidad del incipiente movimiento obrero, quienes se fueron conformando paulatinamente en un grupo de presión que, a través de la formación de diversas organizaciones, comenzaron a luchar por conseguir mejores condiciones de vida y de trabajo.

En el período que nos atañe, observamos que se continúa con las expresiones callejeras alrededor de esta fecha, excepto en el año 1933 en donde: “La suspensión de los actos que había organizado el partido Socialista, hizo que el 1° de Mayo pasase poco menos que desapercibido” (El Pueblo, 1933: 4). Desconocemos los motivos de esta medida, pero en los años sucesivos, volvieron a celebrarse con normalidad dichos festejos. Tanto el diario El Pueblo como Justicia, así lo referencian.

Se puede estar afirmando que entre 1930 - 1943 el desarrollo de los festejos del primero de mayo en Río Cuarto, sufre una resignificación sustantiva, pasando de ser un acontecimiento de matices luctuosos, a un verdadero festejo. Pero esto no se debe solamente a la acción estatal, sino también a la influencia ideológica ejercida por los medios de comunicación y su posición con respecto al gobierno de turno, sobre todo nacional. Pero también es importante evaluar el accionar de las diferentes organizaciones que organizaban actos para esta fecha, las cuales "manipulaban" el significado de la misma según el objetivo inmediato que perseguían.

De esa manera, la configuración de rituales en torno al poder de los trabajadores se manifestó, en los festejos en los cuales se observan prácticas que mantuvieron cambios de sentidos y mutaciones en los patrones de sociabilidad por los que transitaban las organizaciones gremiales.

Esa fecha fue adquiriendo un carácter más obrero y confrontador que marcó el sentido de los discursos y se proyectó al espacio público, al elegirse lugares de alta exhibición, como las calles y plazas; los mismos tenían un tono de arenga que incitaba a la organización y a la lucha gremial. Asimismo, a través de la introducción de banderas rojas, emblemas del socialismo, las columnas de trabajadores de los distintos gremios eran precedidas por una banda de música que ejecutaba himnos obreros, otorgándole un tono festivo a la celebración que va perfilando la identidad de este sector en la población de esta ciudad del sur cordobés.

Otra variable a tener en cuenta para la comprensión de la formación de la cultura obrera de Río Cuarto, es la publicación de periódicos por parte de diversas organizaciones de trabajadores. En el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, hemos encontrado dos publicaciones: *Despertar*, periódico mensual obrero, redactado por la Unión Gráfica Riocuartense y *La Reforma*, perteneciente al Centro de Empleados de Comercio. El primero de ellos, son dos ejemplares fechados el 30/10/1937 y 04/11/1937. El segundo, también se han hallado dos impresos, de junio de 1941 y agosto del mismo año. Lamentablemente son a los únicos cuatro documentos de este tipo al que pudimos acceder.

Con respecto a la prensa obrera Mirta Lobato expresa:

“Nancy Fraser ha denominado “contra públicos subalternos” a un conjunto vasto de actores y a las producciones político-culturales que se conformaron y circularon de manera paralela a la construcción de los públicos y de una opinión pública burguesa, según la expresión de Habermas. La noción de contra públicos subalternos es útil para analizar la prensa gremial como parte de una amplia producción cultural que surgió cuando esos bienes en su calidad de mercancías comenzaron a ser universalmente accesibles y, por esto mismo, capaces de generar discusión y controversia entre grupos con intereses heterogéneos y clases sociales diversas” (Lobato, 2009: 14).

El concepto trabajado por la Dra. Lobato es viable aplicarlo en el periódico *Despertar*, donde en uno de sus artículos hacía hincapié en:

“(…) que los asalariados necesitan mejorar su situación económica y que están dispuestos a cuadrarse firmes hasta conseguir las mejoras que reclamaban (…)

uno de los gremios de trabajadores de nuestro medio que más rezagado parecía con el despertar de la conciencia obrera de nuestra ciudad era precisamente el Centro de Empleados de Comercio, ya que, si no todos, casi todos los sindicatos ya han presentado su justo pedido de mejoras con resultados todos halagüeños (...) solo nos guiará un propósito sano: defender a quienes debemos defender de nuestra condición de periódico obrero; defenderemos a los explotados, a los oprimidos, a los que, como nosotros, necesitan también que reine para ellos la verdadera justicia sobre la tierra” (Despertar, 1937: 1).

Por su parte, el órgano de prensa del Centro de Empleados de Comercio de Río Cuarto, La Reforma, en su tirada de junio de 1941 y Agosto del mismo año, están referidas totalmente al tratamiento de la Ley de Jubilaciones y a la lucha del cumplimiento de leyes obreras que afectan a su gremio como la de apertura y cierre uniforme de los comercios en la Provincia de Córdoba y la Ley Nacional N° 11.729, conocida como “Ley de Despidos”. En todos estos casos, el medio de prensa obrero resaltó la oposición de la patronal, quienes sostenían que dichas leyes llevaban a un “estancamiento industrial del país”, mientras que los trabajadores consideraban la aprobación de estas normas como “(...) la más preciada conquista y orgullo de una de las capas productoras: los trabajadores del comercio y la industria” (La Reforma, 1941: 3)

A modo de conclusión

A través del presente trabajo, consideramos que el concepto de “cultura política obrera” adquiere formas históricas diversas en función de las tradiciones culturales, según la explicación sociocultural.

Pero lo que en última instancia, explica la aparición de las culturas políticas obreras son los procesos de industrialización y proletarización y las experiencias que éstos generan, las cuales impactan sobre los marcos culturales de los obreros.

En la ciudad de Río Cuarto en el período 1930-1943 entran en tensión ese desarrollo económico con las intenciones de trabajadores en el sector secundario y terciario – propios de una economía urbana- de luchar por mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Las mismas se canalizaron a través de la acción del Partido Socialista y la organización de diferentes agremiaciones, que generalmente agrupaban a trabajadores por oficio, con las experiencias de obreros de centros urbanos de mayores dimensiones y tradición en lo que se refiere a problemáticas laborales.

En este contexto, podemos estar determinando que la cultura política obrera fue surgiendo a medida que sus prácticas se evidenciaban a través de la organización y realización de movimientos huelguísticos, manifestaciones callejeras y publicación de periódicos obreros, fueron conformando un “nosotros” frente a esos “otros” que tuvieron que empezar a dar respuestas.

Referencias Bibliográficas

Brubaker, R. y Cooper, F. (2008), “Más allá de Identidad”, *Apuntes de Investigación*, del CECyP, N° 15, pp. 30-67

Cuche, Denys, (2002), *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión

De Felipe, Jesús (2011) “Sobre la noción historiográfica. Cultura política obrera”.<http://www.ahistcon.org/docs/Santander/contenido/MESA%2011%20PDF/Jesus%20de%20Felipe.pdf>

Grimson, Alejandro y Semán, Pablo, (2005) “Presentación: la cuestión cultura”. en *Etnografías contemporáneas*. Año 1, N° 1. Buenos Aires, UNSAM, pp. 11-90.

Gutierrez, Leandro y Lobato, Mirta Zaida (1992) “Memorias militantes: Un lugar en el pasado para los trabajadores argentinos”. En: *Entrepasados*. Año II. Número 5, Buenos Aires, Argentina, pp. 25-50

Hobsbawn, Eric, (1987), *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, España: Crítica.

Lobato, Mirta, (2009), *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo 1890- 1958*, Buenos Aires, Argentina: Edasa.

Solano Rocha, M. (2005), “Consumo de medios y cultura policia”. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/solano_r_m/capitulo1.pdf

Viguera, Aníbal, (1991), “El Primero de Mayo en Buenos Aires, 1890-1950: Evolución y Usos de Una Tradición”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera Serie, Núm. 3, pp. 60-84.

Referencias Documentales

Archivo Histórico Municipal Río Cuarto (AHMRC), *Despertar*, octubre 30 de 1937, año I, N° 1.

AHMRC, *El Pueblo*, miércoles 3 de mayo de 1933, año XXI, N° 9649.

AHMRC, *La Reforma*, Agosto de 1941, Año IV, N° 50.